

# El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Miércoles 17 de Octubre de 1883.

Año XI. Núm. 3.212.

MADRID 13 OCTUBRE

## En vías de conciliación

A estas horas puede darse por constituido el ministerio de conciliación liberal.

Los rumores pesimistas que reinaron durante todo el día de ayer, augurando rompimientos y agigantando los obstáculos, revelan con toda exactitud las profundas dificultades que fué preciso vencer para llegar á un punto común de concordia é inteligencia entre los diversos elementos.

Justo es, por lo mismo, tributar de manera igual el aplauso, los plácemes y el elogio por la dignísima actitud en que las distintas fuerzas, así de la derecha como de la izquierda, han correspondido al pensamiento salvador y fecundo que representa el encargo dado al Sr. Posada Herrera de reorganizar la normalidad del sistema representativo, constituyendo una fuerte y poderosa comunión política que, respondiendo á las tendencias progresivas que la opinion y las necesidades políticas á un tiempo imponen, sirva de contrapeso al partido conservador.

Apártanse y ceden noblemente el puesto los principales combatientes, tanto de la izquierda, como de la mayoría, y en la serenidad de esta venturosa pacificación, que se hace sobre cuestiones candentes y que á todos nos dividían, viene á realizarse lo fundamental del programa de la izquierda, templado por el espíritu gubernamental de los valiosos elementos de la fusión que cooperan á la concordia.

Si las muestras de amor á la libertad y de verdadera abnegación que acaban de dar en estos difíciles momentos, así el señor duque de la Torre como el Sr. Sagasta, el Sr. Martos, algunos de los más influyentes prohombres de la mayoría, y todos nuestros amigos del Directorio, olvidando predilecciones de su afección más íntima y aun posponiendo propios y notables merecimientos; si toda esta serie de actos cumplidos hoy por los hombres de primera talla tienen la merecida resonancia en las masas de los partidos, y por estas son secundados con arreglo á rigurosa disciplina, siempre necesaria pero más aún en esta ocasión, en la que un fracaso implicaría la pérdida de la libertad por largos años, mucho puede prometerse el país de esta situación: Etapa será entonces la inaugurada por el nuevo gobierno, no ya de segura garantía para la libertad, sino de firmísima eficacia para la vitalidad del sistema representativo, en el que está cifada la manifestación del verdadero progreso.

Para tocar estos resultados, forzoso se hace mantener por todos un inquebrantable buena fé, olvidar recientes animosidades, cicatrizar las heridas abiertas en los últimos combates, lo tener en cuenta procedencias, relegando á un lugar muy secundario las enojosas cuestiones de personalidades, sofocar las inspiraciones del amor propio, y fijo el pensamiento en el móvil generador de la realizada concordia y del bien de la patria, insistir en lo esencial de los programas y en el cumplimiento de sus principios, introducir reformas prudentes y de sentido práctico, llevar el espíritu de los ideales progresivos á todos

los organismos del Estado sin mal aconsejadas precipitaciones, pero con perseverancia inflexible. Y al descender de este terreno á las cuestiones de personalidad, aquellos pensamientos reclaman que se tenga en cuenta la aptitud y los méritos de los candidatos, no el mayor favor que gocen cerca de determinadas influencias.

La obra es inmensa, sus dificultades múltiples y extraordinarias; pero con energía, con fé, con patriotismo, creemos pueden vencerse, coadyuvando todos á una obra que, si ya no fuera por las ventajas positivas que representa, habría que sostenerla hasta por desesperación. Porque si se malograra esta empresa, si viniese á demostrarse que las divisiones del partido liberal eran tan irreconciliables que ni con el uso de la prerrogativa régia ejercida en su favor podían desaparecer, en ese caso se impedirían las soluciones conservadoras, mas que nunca fortísimas, no solo por la lógica, sino por tener enfrente una oposición desgarrada por los odios y las divisiones, recrudescidos por el vendaval de la desgracia.

Concordes ya en el programa de gobierno, y de acuerdo las principales fuerzas constitutivas del gabinete en la designación de personas, puede tenerse por seguro—á menos que no surgiera una imprevista dificultad—un gabinete donde vayan á organizarse los distintos matices del partido liberal, hallándose en él representados todos sus componentes, desde los que siguen al Sr. Sagasta, hasta los amigos del Sr. Martos.

No hemos de hacer augurios y pronósticos, cuando aún no han jurado su cargo los elegidos; bástenos reconocer la abnegación y el desinterés que todos se inspiraron.

De la lealtad con que procedan ahora unos y otros, y con que correspondan á esta evolución las mayorías de las Cámaras, el país juzgará. Y de la conducta que estas observen, la opinion pública, claramente determinada, habrá de señalar si las Cortes continúan representando fielmente la voluntad del país, ó si divorciadas de él, reclaman una nueva apelación al sufragio, que se impondrá como necesaria en el momento que hagan imposible éste ó cualquier otro gobierno.

## Negociaciones con la izquierda

Como del resultado de las negociaciones con la izquierda dependía principalmente el de la misión encomendada al Sr. Posada Herrera, la atención pública ha descuidado algo todos los demás trámites y detalles de la crisis, para fijarse, con marcada preferencia, en las reuniones del Directorio é inquirir hasta los más insignificantes pormenores que pudiesen dar alguna luz sobre la actitud de los jefes de la izquierda.

Así se explica que pocas veces haya estado tan concurrido como durante el día de ayer el hotel del señor duque de la Torre, á quien, por su autoridad indiscutible dentro del partido monárquico-democrático y en la política toda, corresponde parte principalísima de la solución de la

Terminada ya ésta, no es necesario que nos detengamos momento por momento en cada uno de los pasos y gestiones que para salir airoso de su empeño hubo de dar ayer el Sr. Posada Herrera.

Sin omitir ningún dato de interés, procuraremos, por lo tanto, concentrar y ordenar todo lo posible nuestras noticias, que en lo relativo á las negociaciones de la izquierda son bastante completas, gracias á que anoche comenzó á romperse la impenetrable reserva guardada hasta entonces por los dignos individuos del Directorio.

La última reunión que éste celebró el jueves, con asistencia del Sr. Martos, sirvió para especificar de un modo claro y preciso las que pudiéramos llamar bases de inteligencia con el Sr. Posada Herrera.

Separada la cuestión de principios de la cuestión de personas, relegando la última á su lugar propio, determinóse respecto de aquella todo lo que la izquierda consideraba esencial y habia de proponer al señor Posada como condición ineludible de su entrada en el ministerio; después lo que podia tenerse por accesorio y era susceptible de modificación en la forma, aun cuando no en el fondo, y, por último, aquellos puntos sobre los cuales la izquierda no tenia para que luchar obstinadamente ni en cuanto al fondo, ni en cuanto á la forma.

Con esto quedó categóricamente marcado el límite de las exigencias que habia que formular ante el señor Posada Herrera y el límite de las concesiones que podían hacerse en aras del espíritu de concordia.

Por lo que se refiere á los principios, el Directorio fijó dos bases indispensables de negociación: Que el nuevo gobierno aceptase el sufragio universal y en el momento oportuno presentara á las Cortes actuales un proyecto de ley estableciéndolo. Que se contrajera el compromiso de someter á las primeras Cortes elegidas por el sufragio universal la cuestión de la reforma constitucional, reservándose la izquierda para entonces el desarrollar su fórmula, bien desde el poder, bien desde los bancos de las minorías, según el resultado de unas lecciones libérrimas.

Convenido esto, tratóse de algunos otros puntos secundarios, y se abordó al fin la cuestión de carteras y personas.

Dadas la importancia y significación que el advenimiento de la izquierda al poder tiene en las circunstancias actuales, y para caracterizarlas mejor, el Directorio se creyó con perfecto derecho á reclamar cuatro departamentos ministeriales, en vez de los tres ofrecidos por el Sr. Posada Herrera. El Sr. Becerra debía completar, en este caso la combinación ministerial.

Previendo las dificultades que de aquí pudieran originarse, por los compromisos que el Sr. Posada tuviera ya contraídos, ó por las necesidades que la representación de otros elementos ocasionara, se acordó que si el presunto jefe del gabinete insistía en no aumentar el número de carteras puestas á disposición de la izquierda, se aceptaría la de Guerra para el general Lopez Dominguez y la de Gracia y Justicia para el Sr. Linares Rivas, y se pediría

la de Gobernación para el Sr. Moret.

El encargo de llevar la voz de la izquierda en las negociaciones se encomendó al Sr. Montero Rios, quien, durante todas ellas, ha demostrado de una manera cumplidísima y muy honrosa para él, que las inteligencias elevadas saben hacer compatible la fuerza é integridad de principios con un profundo espíritu conciliador.

— Cuando el Sr. Posada Herrera volvía ayer por la mañana á su casa, después de una corta entrevista con el Sr. Martos, de quien se dice que estuvo en aquella ocasión bastante reservado, encontró á los señores duque de la Torre, Montero Rios y Moret que acababan de llegar.

Cerca de dos horas duró la conferencia, saliendo de ella los individuos del Directorio envueltos en tan absoluta reserva, que inútilmente les asaltaron multitud de hombres políticos y periodistas, deseosos de averiguar lo ocurrido. No hubo medio de sacarles la menor noticia.

El señor duque de la Torre regresó á su hotel mientras el Sr. Moret iba á ver al Sr. Becerra y luego al Sr. Martos.

A las dos de la tarde volvía á reunirse el Directorio, y reunido estuvo hasta poco antes de las cuatro.

Nuevo asalto de noticieros y curiosos que el ilustre general Serrano sostuvo con su serenidad y diplomacia proverbiales, sin abandonar por un momento la reserva convenida.

A las cuatro de la tarde los Sres. Montero Rios, Moret y Lopez Dominguez, comisionados por el Directorio, volvieron á casa del Sr. Posada Herrera para ultimar el arreglo. Cuando á las cinco y media salieron de allí, estaban ya sentadas y convenidas las bases de la patriótica inteligencia que hoy celebran los elementos liberales.

Por la noche empezaba á ser notorio que en estas entrevistas se habia discutido mucho y con empeño, pero sin que por un solo momento hubiera motivo para dar por rota la negociación.

El Sr. Posada Herrera no rechazó las proposiciones ó condiciones de la izquierda por ser opuesto á ellas en lo sustancial, sino que planteó la cuestión bajo el aspecto de la oportunidad.

Hizo valer lo apremiante de otros asuntos de gobierno, la necesidad de tener en cuenta la actitud de los demás elementos que entran en la conciliación, y cuanto á este tenor le sugirió su conocida dialéctica.

Después de largo discutir, sin que los representantes de la izquierda cedieran en nada de lo fundamental, el Sr. Posada Herrera convino en admitir el sufragio universal como parte del programa del nuevo ministerio, y en comprometerse á plantear oportunamente la cuestión de reforma de la Constitución.

Por lo relativo al sufragio, se presentará á las Cortes actuales un proyecto de ley. La fecha no está determinada; para fijarla ha de tenerse cuenta una observación que el Sr. Posada Herrera expuso ayer, y es la de que á la votación de dicho proyecto debe seguir naturalmente la di-



solucion de las Cámaras, pues no parece natural que sigan en funciones despues de haber modificado el sistema electoral á que deben su existencia.

La oferta de someter á los representantes del pais la reforma de la Constitucion, se consignará solemnemente en el discurso de la Corona, y se cumplirá apenas reunidas las primeras Córtes, hijas del sufragio universal.

Quedaba la cuestion de carteras. El señor Posada, no pudiendo ya aumentar el número de las ofrecidas, aceptó la combinacion propuesta para ese caso por el Directorio de la izquierda, en la cual ya hemos dicho que figuraba como ministro de la Gobernacion el Sr. Moret.

Cuando el Directorio supo que estaba todo acordado, y mas tarde cuando empezaron á ser conocidas entre los demócratas-monárquicos las bases de la inteligencia, hasta los que pasaban por mas irreconciliables, tuvieron que reconocer que se habia obtenido el máximo de lo que era posible y práctico pretender, siendo el Sr. Becerra el primero en declarar su satisfaccion por lo que consideraba una verdadera conquista de la democracia, tan gloriosa como pacífica.

Estas eran anoche las impresiones dominantes en los círculos de la izquierda.

#### Negociaciones con la mayoría

La conferencia mas importante celebrada en este sentido ha sido la del Sr. Posada Herrera con el señor Sagasta, á las dos de la tarde, en la Presidencia del Consejo Duró una hora.

En ella, el Sr. Posada Herrera comunicó al Presidente del gobierno dimisionario el estado de sus negocios con la izquierda, y, á pesar de lo dicho en contra con mucha insistencia durante toda la tarde, el Sr. Sagasta manifestó que de ninguna manera crearia el mas pequeño obstáculo á la conciliacion de los elementos liberales. Insistió en que no negaría ninguno de los candidatos de la mayoría en que pudiera fijarse el Sr. Posada Herrera; que no levantaría vetos ni cortapisas al desarrollo de su programa, y aunque le dejara en absoluta libertad de escoger ministros entre la mayoría, es posible que insistiera en manifestarle la conveniencia de designar una determinada persona de gran valia.

Las dudas de la opinion sobre el resultado de esta conferencia no se fundaban en lo que hubiera podido objetar el señor Sagasta en la cuestion de personas, si no que era la principal averiguar la actitud del Sr. Sagasta en lo que respecta á los principios de la izquierda aceptados ya por el Sr. Posada Herrera. Se sabe del señor Sagasta que no es partidario del sufragio universal, sino solo de un sufragio universal científico como el de que ya se ha hablado, y es que es tambien enemigo de la reforma constitucional. Es de presumir que se haya reservado su opinion sobre esos puntos, considerando que mientras llega la época de plantear cuestiones en proyectos de ley pueda prestar al gobierno ese concurso desinteresado cuyo ofrecimiento le honra mucho.

Lo que sí es positivo es que el Sr. Posada Herrera salió muy satisfecho de la conferencia, y que el Sr. Sagasta ha repetido á todos sus amigos que prestará el apoyo á la nueva situacion, procurando evitarla todo entorpecimiento.

Despues de las cuatro de la tarde llegó á casa del Sr. Posada Herrera el Sr. Na-

varro Rodrigo. «El Correo», que sabemos está bien enterado sobre ella, refiere la entrevista en los siguientes términos:

«A este distinguido hombre público, cuyo propósito de no entrar en el gobierno sabia de antemano el Sr. Posada Herrera, le habló el Sr. Posada para que influyera en el Sr. Gamazo con el objeto de que aceptara una cartera importante, y despues, al examinarse la cuestion política, el Sr. Navarro y Rodrigo, con la franqueza que le es propia, expresó al Sr. Posada el concepto que le merecia la situacion, y cómo apreciaba además la ponderacion de fuerzas que resultaba de la composicion del proyectado gabinete.»

La negativa del Sr. Camacho produjo muy desfavorable efecto en la opinion, y la Bolsa recibió la noticia con una baja.

Parece que se hicieron algunas gestiones oficiosas para que volviera sobre su acuerdo; pero el Sr. Camacho insistió en su resolucion primitiva.

La combinacion que antes se habia dado por segura quedaba alterada, segun hemos dicho, por la entrada del Sr. Moret en Gobernacion. Para reconstituirla se pensó en que el señor marqués de Sardoal entrase en Estado, quedando el Sr. Gallostra para Fomento. Encargóse el señor Martos de convencer al marqués de Sardoal de esta permuta en las ofertas, y despues de muchos esfuerzos, parecia conseguido tal propósito, á pesar de que el marqués consideraba como un verdadero sacrificio este cambio de carteras, pues tenia compromisos contraídos con algunos de sus amigos políticos, y en el ministerio de Estado difícilmente podia darles colocacion, por ser en él casi todos los destinos de escala cerrada.

Tambien se indicaba al Sr. Valcárcel para la cartera de Marina; no sabemos si porque se confirmase la opinion atribuida al Sr. Beranger, de que despues de sus discursos en el Senado pidiendo doscientos millones para reorganizar la marina, no podia aiosamente desempeñar la cartera en un gobierno donde no podría implantar sus proyectos, ó porque, siendo demócrata el Sr. Beranger, se considerase que su entrada en el gobierno destruía la proporcion de fuerzas dentro de éste.

Proveer la cartera de Hacienda ha sido la mayor de las dificultades. Se hablaba de haberla ofrecido al Sr. Ruiz Gomez; pero éste, antes de que le fuese ofrecida, parece manifestó en sitios públicos que no estaba dispuesto á aceptar. De aquí surgió un nuevo cambio en la combinacion ministerial; el Sr. Gallostra pasaria á desempeñar el ministerio de Hacienda, y el señor marqués de Sardoal iría á Fomento, como se dijo al principio, quedando la cartera de Estado para otro candidato. El Sr. Gallostra, en nombre del Sr. Posada Herrera, fué anoche á rogar al Sr. Navarro Rodrigo que la aceptara; el Sr. Navarro Rodrigo rehusó la oferta, insistiendo en las razones que verbalmente habia expuesto en la conferencia de la tarde.

Hasta las nueve y media de la noche permaneció el Sr. Posada Herrera en su casa.

Además de las entrevistas que durante esas horas celebró con varios políticos, y de las que nos ocupamos anteriormente, tuvo tambien una larga conferencia, de ocho á nueve y cuarto, con el Sr. Ruiz Gomez.

El Sr. Posada Herrera le ofreció con gran insistencia la cartera de Hacienda,

cuyo ofrecimiento rehusó decidida y terminantemente el Sr. Ruiz Gomez. Obligado por las instancias del Presidente para que prestara su concurso al nuevo gobierno, manifestó que tal vez hubiera podido complacerle tratándose de otro departamento ministerial.

Aprovechando esta indicacion, el señor Posada propúsole aceptara la de Estado.

La contestacion del Sr. Ruiz Gomez no fué categórica, rogando al Sr. Posada le concediera de plazo para resolver hasta las diez de la mañana de hoy.

A las nueve y media fué á Palacio el Sr. Posada á dar cuenta á S. M. de sus trabajos de organizacion. Al abandonar la régia estancia visitó al señor duque de Sexto, que se encontraba en la mayordomía.

Desde Palacio se dirigió á su casa, á las diez y media, retirándose poco despues á descansar.

#### Ultimas noticias.

La noche ha sido menos fecunda en noticias, rumores y peripecias.

La prensa, dando como cosa segura que D. José Posada Herrera salia airoso con su empresa, ha restablecido la calma, impidiendo además que los ex-ministeriales aumentaran la confusion con noticias inexactas.

A eso de las diez hubo una falsa alarma con motivo de negarse, segun decian, el marqués de Sardoal á aceptar la cartera de Estado, cuando se le habia ofrecido y habia aceptado la de Fomento; pero esta alarma duró bien poco.

La candidatura del gabinete, á la hora en que escribimos, es la siguiente: Presidencia, Posada; Gracia y Justicia, Linares; Guerra, Lopez Dominguez; Marina, Valcárcel; Hacienda, Gallostra; Gobernacion, Moret; Fomento, Sardoal, y Ultramar, Suarez Inclán.

Falta tan solo para completar la combinacion la cartera de Estado. Para desempeñarla, circulaban dos nombres, el del Sr. Ruiz Gomez, y, á última hora, con cierta insistencia, el del señor conde de Xiquena.

El Sr. Posada llevará al rey la candidatura completa del gabinete hoy al medio dia.

Siendo, como se cree, esto así, los nuevos ministros jurarán en manos de S. M. por la tarde.

Como la crisis se consideraba resuelta, comenzó á hablar de dimisiones y nombramientos para los altos puestos.

Aunque estas noticias las conceptuamos prematuras, consignaremos las que circulaban con mas autoridad.

Designábase para la presidencia del Consejo de Estado al Sr. Balaquer, y para la del ayuntamiento de Madrid al Sr. Becerra.

Creíase que el futuro gabinete haría toda clase de esfuerzos para que el señor conde de Xiquena continuara en el gobierno de Madrid, que tan dignamente desempeña. Si el gobernador insistia en dimitir, seria reemplazado por el señor duque de Veragua.

Para la subsecretaría de Guerra indicábase por último al general Bermudez Reina.

En la plana mayor de los caidos se notaba anoche cierta calma. Esperemos, decian, conocer los actos del nuevo gobierno para ajustar á ellos nuestra conducta. Los soldados de fila se mostraban, por el

contrario, muy levantiscos, con la particularidad de que aparecian mucho mas fieros los constitucionales puros que los procedentes del centralismo.

## Gaceta.

**Sabemos por persona que en la mañana de hoy se ha presentado á satisfacer el reparto de consumos correspondiente al último ejercicio, que no se le ha querido admitir, sin recargo, la cuota que le habia sido señalada.**

Este proceder, además de no estar conforme con los precedentes sentados por el señor Recaudador (creemos que competentemente autorizado por el Ayuntamiento) puesto que en el dia de ayer se admitieron pagos, sin ningun recargo, cuando habia espirado ya el plazo concedido; este proceder, decimos, además de no sujetarse á lo establecido por hechos anteriores que, ó no debieron permitirse ó su permission no podia contraerse á un solo dia sin manifiesta injusticia, es antilegal, toda vez que está prevenido por el artículo 21 de la Instruccion vigente de procedimientos, que para que cause efecto el apremio, es circunstancia precisa que preceda la entrega de las papeletas de notificacion á los respectivos interesados; y así lo tiene resuelto además el Tribunal Supremo en sentencia de 21 de Setiembre de 1872.

**A un vendedor de carbon, vecino de Alayor, le ha sido impuesta hoy la multa de diez pesetas y decomisado el género, por haber dado de ménos en el peso.**

**El dia 15 del actual terminó el plazo concedido á los reclutas disponibles correspondientes al último Reemplazo á fin de justificar su existencia, como está prevenido en las disposiciones vigentes; y segun noticias faltan á presentar unos 170 de dichos individuos de todos los pueblos de la Isla.**

De todas veras sentimos que se mire con tanta apatía un servicio, cuya falta de cumplimiento puede ocasionar á los interesados la consiguiente responsabilidad.

Escitámosles de nuevo para que verifiquen la presentacion dicha á la mayor brevedad posible, pues de no hacerlo tendrán que estar á las resultas de lo que se disponga sobre el particular.

**A pesar del tiempo transcurrido desde que se efectuaron los embargos á los contribuyentes que no acudieron á satisfacer sus respectivas cuotas en el reparto de consumos correspondiente al año de 1881-82, esta es la hora que no se les ha comunicado el resultado de las subastas de los efectos embargados; y como quiera que hemos oido quejas en ese sentido, desearíamos que se atendiese á tan justas reclamaciones y que se notificase á los embargados lo que sobre el particular les interesa.**

**A la ópera «Lucía» representada anoche por segunda vez en el Tea-**



tro principal de esta ciudad le cupo esmeradísima ejecución saliendo muy complacido el público el espresado coliseo.

**Terminó ayer en la parroquia** de Nuestra Señora del Carmen, el triduo de Cuarenta Horas en honor de la insigne Doctora, Santa Teresa de Jesús los cultos celebrados han sido los de costumbre en tales solemnidades: misa mayor, solemne en los tres días, rosario y trisagio por la tarde, y al anochecer canto de Laudes, con sermón, que dijeron respectivamente los Rdos. señor Ecónomo de San Francisco, D. José Pons, vicario de la Concepción y el señor Ecónomo de Santa María.

Ayer, tuvo lugar la procesion de reserva por el interior del templo, funcion que revistió toda la magestad y pompa propias de tales actos, en medio de los magestuosos acordes del órgano que acompañaba las inspiradas notas del *Pange lingua*. La Sagrada Forma era llevada por el señor Párroco propio, y acompañaban al Señor varios individuos de la Côte Eucarística y otros fieles.

El templo estaba lujosamente engalanado, realzando sus adornos una espléndida y bien dispuesta iluminación.

El concurso ha sido numeroso estos días, y muy especialmente en la noche de ayer, que llenaba el templo.

**Otra vez los pescadores han sido** favorecidos por la suerte, proveyendo el mercado de toda clase de pescado. Otra vez han salido á relucir las deterioradas mesas de madera que, solo por servir en tales casos, que no son muy frecuentes, pueden ser aceptables.

**Del 2 al 29 de Julio, segun estado** de movimiento que publica el Boletín oficial, ocurrieron en esta provincia.

Nacimientos. . . . . 432  
Defunciones. . . . . 638

Baja en el censo. . . . . 205  
Como se vé la mortalidad fué excesiva para lo que estamos acostumbra- dos, y corresponde á 1 por cada 458 habitantes, pues el total de estos ascen- dia segun el estado á 291.934

**Por la benemérita guardia ci- vil** han sido puestos hoy ha disposi- cion del señor Juez de instruccion de este partido tres sugetos autores de hurto de frutos.

**En la noche de anteayer fueron** hurtadas de una noria de esta ciudad varias prendas de vestir interior que algunas lavanderas habian dejado para lavarlas. La guardia civil está practicando gestiones en averigua- cion del hecho y sus autores.

**Se nos ha dicho que en la tar- de** de ayer el señor Alcalde de esta Ciudad estaba midiendo la superficie del huerto de la Casa de Misericor- dia, con el objeto, segun nos han ase- gurado, de determinar el punto en que se ha de establecer el gasómetro, dado el caso que llegue á ser un he-

cho la iluminacion, por medio del gas, de las calles de esta poblacion.

**Para Palma ha sido embarcado** hoy un caballo.

**En el vapor-correo de mañana** llegarán á esta Ciudad los señores Vice-presidente y Secretario de la Di- putacion provincial los cuales proba- blemente saldrán el viérnes para Ciuda- dela.

**El día 20 del actual debe tener** lugar en el Gimnasio que dirige el se- ñor Ferrer, una velada gimnástica, cuyo programa es el siguiente:

**PROGRAMA DE LA VELADA GIMNASTICA**

**SECCION DE GIMNASIA**

Primera parte.—Paralelas, Anillas, Es- calera horizontal.

Segunda parte.—Trapecio doble, Vuel- los y arrojios en los trapecios, Escalera in- clinada.

Tercera parte.—Pesas de diferentes ca- llibres, Variedad de saltos en el trampolin.

**SECCION DE ESGRIMA**

Primera parte.—Florete.

Segunda parte.—Sable.

La «Velada gimnástica» se verificará el día 20 del corriente, con el fin de demos- trar á las personas que no han visto funcio- nar un verdadero gimnasio higiénico la diferencia que va de la acrobática ó ti- tiritera. El local se iluminará á la Vene- ciana ó por el sistema Suarez de Barcelo- na; el profesor se procurará la correspon- diente música y los alumnos repartirán á sus familias y conocidos las targetas de invitacion.

No dudamos que, atendido el nú- mero de alumnos que asisten á dicho Establecimiento, y los buenos resul- tados que ha dado desde su funda- cion, será el espectáculo anunciado digno de llamar la atencion del pú- blico, si no lo fuera ya por la com- pleta novedad que revestirá la espre- sada velada.

**Acaba de dictarse una Real ór- den** disponiendo que en todos los pueblos que con objeto industrial se dedican á la fabricacion de embutidos y demás conservas de carnes, se pro- hiba la matanza de reses vacunas y cerdosas para la elaboracion de di- chos productos antes de 1.º de No- viembre y despues de 31 de Enero de cada año, exceptuando la capital de la monarquia, que por las necesida- des del consumo puede verificarlo, como desde tiempo inmemorial viene haciéndolo hasta el 31 de Marzo, mientras circunstancias imprevistas no aconsejen otras medidas.

Que la matanza de cerdos para la salazon puede continuar hasta fin de Febrero.

Que los productos de la fabricacion de embutidos no se expongan á la venta sino veinte dias despues de ha- berse verificado la matanza.

Y que debe prohibirse en absoluto la matanza de reses de cerda de las destinadas al consumo, en los pue- blos en que el ayuntamiento no tu- viese para el servicio de inspeccion de carnes los instrumentos que la ciencia aconseja como necesarios.

**Efectos del pan mohoso.—Es** sabido que el consumo del pan mo- hoso ha causado en muchos casos náuseas y hasta la muerte. El caso siguiente publicado entre otros aná- logos por Meguin en un semanario agrícola de Viena viene á confirmar las cualidades tóxicas de tal pan. Una hornada de pan se habia repartido entre los individuos de un regimiento de húsares acantonado en Oran en Argelia; y á las 48 horas de haber sa- lido del horno estaba cubierto este pan de un espeso moho, negro en unos puntos y anaranjado en otros; por cuya razon fué rechazado por la tropa, pero algunos individuos lo ha- bian dado á sus monturas que al po- co tiempo de haber comido apenas medio kilógramo presentaron indici- os de envenenamiento como cólico, acceso de vertigo, soñolencia, etc.

Examinado el pan por personas pe- ritas resultó al microscopio que el mo- ho velludo de color de hollin era el escophora nigrans, y el otro anaran- jado el oridium aurianticum. El exá- men hizo constar además que las es- poras de estos hongos provenian ya de la harina, que antes de la panifica- cion estaba de consiguiente averiada. Meguin atribuye á ambas especies cualidades igualmente venenosas.

**Es necesario barrer, barrer mu- cho,** y barrer bien—dijo el concejal señor Jimenez Delgado en una de las sesiones del Ayuntamiento de Ma- drid, produciendo un verdadero alboroto entre sus compañeros, que sin duda se consideraban empujados por la escoba, en lugar de apresurarse á tomarla por el mango para realizar aquel lacónico programa. No necesi- tó el Sr. Jimenez Delgado dar gran- des explicaciones: los individuos del Ayuntamiento se convencieron fácil- mente de que la frase no encerraba alusiones directas ofensivas, sino que tenia un alcance mayor, refiriéndose á los muchos abusos, prácticas rui- nosas, vicios y rutinas de que adole- ce desde tiempo remoto la adminis- tracion municipal. Y de tal manera sintetiza la frase del señor Jimenez Delgado lo que piensa todo el mundo, que el bien intencionado y valiente concejal recibió á los pocos dias de lanzarla, enviada por un partidario anónimo, una escobita adornada con los colores nacionales, y que llevaba por lema el que improvisó el señor Jimenez en un momento de extraor- dinaria lucidez.

Si: es necesario barrer todos los abusos que se oponen á que el presu- puesto municipal se invierta en las atenciones preferentes y se desahogúe de los gastos supérfluos; es ne- cesario barrer mucho, porque son innu- merables los abusos, y es necesario barrer bien, para que el Ayuntamien- to quede tan limpio de ellos como exigen el decoro público y los enor- mes sacrificios que se imponen al ve- cindarios de Madrid.

En todas partes cuecen habas. ¡Cuántas escobas se necesitarian pa- ra barrer, y barrer mucho, y barrer bien!

**Los pasajeros salidos esta tar- de** para Palma en el vapor-correo

«Menorca» son los siguientes:

D. Vicente Carbonell, Juan Figal, Feliciano Gomez, Manuel Perelló, Francisco Beltran, Juana Morales, Vi- cente Sintés, y un individuo de tropa. —Total 8.

**Eleccion de un preparado fer- ruginoso.**—Sentado ya que el HIERRO es el generador mas enérgico para devolver á la sangre su color, ¿cuál será la preparacion ferruginosa á que debe dar su preferencia una jóven descolorida, pálida, clorótica?

El medicamento debe tener las siguien- tes propiedades: no determinar indisposi- ciones gástricas ni irritaciones intestinales; no tener mal olor, ni mal sabor, ni el gusto de la tinta; no producir los síntomas del enfriamiento del estómago; no ennegrecer los dientes sino mezclarse perfectamente á todo líquido, al agua, al vino, á la cerveza, prestándose por último á una pronta y fá- cil absorcion y á una asimilacion com- pleta.

El HIERRO BRAVAIS reúne las cualidades siguientes, que sobran para justificar el crédito de que goza.

- 1.ª No tiene olor ni sabor;
- 2.ª No ennegrece jamás la dentadura;
- 3.ª No ocasiona malestar gástrico ni desarreglo intestinal;
- 4.ª No enfria, ni causa evacuaciones;
- 5.ª Y última, se mezcla á todos los lí- quidos.

Por todas estas propiedades, el HIERRO BRAVAIS es esencialmente ordenado por el mundo médico y universalmente reconoci- do como el mejor tónico que se pueda tomar.

**TELEGRAMAS**

SERVICIO ESPECIAL DE **EL BIEN PUBLICO** Madrid 16.—1 t.

**LOTERIA**

6544	21099	3221	12924
5840	2619	11571	22080
23766	21033	23804	8338
1477	13660	10570	7067
13490	24757	19936	12383
23335	4715	6775	254
430	8331		

Madrid 17.—8'23 m.  
Continúa preocupando al Gobier- no la cuestion de nombramientos.

El sábado próximo la «Gaceta» publicará una circular del Sr. Mo- ret.

Las Córtes se reunirán á fines de Diciembre.

Las reformas se harán paulatina- mente

Madrid 17.—12'15 t.

Las noticias recibidas de Lisboa niegan la importancia de los sucesos ocurridos en Valenza de Miño, sien- do inexacto ocurrieran desgracias. El motin republicano desapareció pronto.

El Sr. Montero Rios no acepta la presidencia del Consejo de Estado.

Madrid 17.—1'51 t.

El Consejo de Ministros que debe celebrarse hoy presidido por S. M. el Rey se debe ocupar de varios ascen- sos militares. Se proyecta ascender á Capitanes generales al Sr. Córdoba y otros.

4 p. = 60'10.



## Movimiento del Puerto.

### Capitanía del Puerto.

Entrados el 16

De Biornborg barca sueca «Lerbercet» cap. Mr. Pontheson con 10 trips. y maderas.

el 17

De Alcudia laud «Pepita» pat. Andrés Nadal con 5 trips. carbon y esf.

De Argel laud «Africano» pat. Pablo Benejam con 7 trips. 5 pas. habones y efectos.

Despachados el 17

Para Palma vapor-correo «Menorca» capitán D. Francisco Cardona con 19 trips. esf. y la correspondencia.

## Seccion Religiosa.

### Santo de hoy.

Sta. Eduviges, duquesa de Polonia, viuda y la beata Maria de la Encarnacion fund.

### CULTOS.

CORTE DE MARIA.

Mañana se hace la visita a Ntra. Sra. de la Merced en Sta. Maria

### Santo de mañana.

S. Lucas Evangelista.

## Seccion comercial

Madrid 16.

4 p. ∞ perpétuo. . . . . 60'20  
4 p. ∞ amortizable. . . . . 74'00  
B. Hipotecarios de Cuba. 93'35

### BANCO DE MAHON

Bolsa de Barcelona 16.—4'00 t.

Dinero

### EFFECTOS PÚBLICOS.

4 por ciento int. . . . . 59'850  
4 p. ∞ amortizable . . . . . 73'000  
B. H. de Cuba. . . . . 93'250

### ACCIONES.

B. Hispano Colonial. . . . . 58'500  
F.-Carril de Barcelona á Francia. . . . . 84'625  
Fer.-Car. del N. de España 110'500  
F-C de Alicante. . . . . 96'000  
Orenses . . . . . 28'000

### OBLIGACIONES.

Id. Tarrag. Barna. y Francia 3 p. ∞ . . . . . 61'250  
F-C. de Medina del C Orense y Vigo. . . . . 45'750

## ANUNCIOS.

### BANCO DE MAHON.

#### Caja de Ahorros.

Esta institucion, cuyo principal objeto es proporcionar á las clases menos acomodadas medios de hacer productivas sus pequeñas economías, admite imposiciones los juéves de cada semana de 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Las imposiciones no podran ser menores de diez pesetas y en ningun caso se admitiran fracciones de peseta; podran hacerse en calderilla y en oro ó plata, y devengarán un interés de tres por ciento anual, á contar del dia primero del mes siguiente al de la imposicion. Mahon 17 Octubre de 1883.—El Director-Gerente, Juan J. Rodriguez.

**D. Juan Joaquin Vidál y Mir, abogado, Juez municipal de esta Ciudad encargado accidentalmente del Juzgado de primera instancia de este Partido.**

Por el presente hago saber: que en junta celebrada el dia veinte y cinco del corriente D. José Juaneda y Pons, propietario y carpintero vecino de Ciudadela ha sido nombra-

do síndico único del concurso de acreedores que se sigue en este Juzgado contra Don Agustin José Carrió y Martorell de la misma vecindad y en su consecuencia se previene que cualquiera que tenga que hacer pagos ó entregar alguna cosa al concursado, lo verifique á dicho síndico bajo pena de tenerlos por ilegítimos: pues así lo tengo mandado en el referido juicio. Dado en Mahon á 29 de Setiembre de 1883.—Juan J. Vidal—Ante mi, Juan Allés, Esno.

## Administracion de Loterías

### de 1.ª clase núm. 6. Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 26 de Octubre de 1883.

Ha de constar de dos series de 26 mil billetes, cada una al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de treinia pesetas la fraccion.

Los premios han de ser 1268 importantes 569.400 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
2 de 5000	10.000
16 de 2500	40.000
1244 de 300	363.200
2 aprox. de 2.000 para los núms. anterior y pr. al del p. mayor	4.000
2 id. 1.200 id para el premio segundo.	2.200

1268 569.400

Mahon 17 Octubre de 1883.

Administrador, Pascual Hernandez.

### GRAN NOVEDAD EN

## ESTERAS

En la tienda de Luis Mas se ha recibido un grande y variado surtido como son: las modernas de Pita imitacion á alfombra, esteritas de Coco y de muchas otras clases y dibujos; las que se espenden á precios convencionales, y se colocan gratis.

Tambien se encontrarán vetas de esparto para obras de albañileria.

Comprando al por mayor se hará una rebaja.

17 Plaza Principe 17



**LA VIO**

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

20 Portal de Mar 20

MAHON

En dicho establecimiento se acaba de recibir de la acreditada bodega de Pedro Simó de Jerez, los vinos espumosos Moscatel dulce y Moscatel seco que tanta fama han adquirido y que segun el parecer de los inteligentes puede suplir el Champagne de las mejores marcas y satisfacer el más exigente y esquisito paladar.

## CHOCOLATERIA DE ESCUDERO

21, ROSARIO, 21 MAHON

En dicho antiguo establecimiento se venden los Chocolates de fabricacion propia y de calidad garantizada, á los precios siguientes:

Chocolate de cacao Caracas con canela, llamado de salud	á Ptas.	3 libra.
Idem Idem con vainilla	idem	á 3
Id. de cacao Carracas y Guayaquil con canela	idem	á 2
Id. de cacao Cuayaquil	idem	á 1'67
Id. idem	idem	á 1'50
Id. idem	idem	á 1'00
Id. idem	idem	á 0'83
Id. homeopático	á	2'00
Id. idem	á	1'67
Id. idem	á	1'50
Id. idem	á	1'25

Ademas se vende cáscara de cacao molida y sin moler: la primera á 4 y á 5 céntimos de escudo la libra y la última á 6 céntimos.

## LIBRERIA

### CENTRO DE SUSCRICIONES Y ENCUADERNACION

DE

## ANTONIO SINTES

4 CUESTA DE DEYA 4

CALENDARIOS AMERICANOS de pared para 1884.  
CALENDARIOS DE LAS BALEARES para 1884 á 4 céntimos de escudo ejemplar.  
MEMORIAS SOBRE EL ALGARROBO, por Don Jose Rullan presbítero.  
OBRAS DE ALARCON.  
OBRAS DE CAMPOAMOR:  
PARAISO PERDIDO:  
JOSELYN, por Lamartine:  
GIL BLAS, por Lesage:  
YONE, ó los últimos dias de Pompeya por Bulwer Sitton:

## ESPECIALIDAD EN ESTERAS

### PARA LA TEMPORADA DE INVIERNO

EN EL ESTABLECIMIENTO DE LA SEÑORA

## V.ª DE THOMAS É HIJOS

3 CALLE ARRABAL 3

Además de los géneros propios del establecimiento, se acaba de recibir un elegante y variado surtido de esteritas, propias para habitaciones, así de pleita, como tejidas de pura pita, y de pita y esparto; las que se espenden á precios módicos.

Tambien se encargan de la colocacion á domicilio.

## GRAN GIMNASIO

HIGIENICO

### ORTOPEDICO-RECREATIVO

PARA AMBOS SEXOS

Próxima la estacion de invierno vuelven á empezar las mismas horas de clase que el curso pasado.

Las clases para señoras siguen dirigidas por una profesora.

Retribuciones: Caballeros, 20 rs. vn. mensuales: Señoras, 30 id.—El Profesor, Eusebio Ferrer.

37 CALLE DE HANNOVER 37

## Pérdida

En la noche del lunes se perdió por la calle de San Nicolás un puño de camisa con un boton-gemelo de oro. La persona que lo entregue en esta imprenta además de las gracias recibirá una gratificacion.

D. Lorenzo Vanrell participa á sus parientes, amigos, vecinos y corresponsales, haber cambiado de casa en la calle de Gracia núm. 23 y les ofrece la misma sin necesidad de otro aviso.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39